

# Logros Subsecretaría de Planeación Socioeconómica 2016-2019

Alcaldía de Bogotá



## DIRECCIÓN DE Equidad y Políticas Poblacionales

- 1. Políticas públicas con planes de acción adoptados** (4 por Decreto), y con seguimiento en un formato estándar con responsables, indicadores, metas y presupuesto asociado.
- 2 evaluaciones de política:** Adultez y Programa de Maternidades y Paternidades tempranas. **2 estudios sobre Políticas:** Familias y Sistema Distrital de Juventud
- 3. Incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género** en los proyectos de inversión del Distrito (Art. 98 PDD Bogotá Mejor para todos) y en el POT.
- 4.** Creación del **Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias del Distrito.** 9 boletines y 1 investigación publicadas.
- 5. Sistema Integrado de Información Poblacional Diseñado.**



## DIRECCIÓN DE Operaciones Estratégicas

- 1.** Estructuración y aprobación del proyecto de inversión **"Estudios y diseños para el área de influencia del Aeropuerto El Dorado"** ante el SGR y posterior elaboración de diagnóstico y formulación para la adopción del proyecto (Operación Estratégica Fontibón - Aeropuerto El Dorado - Engativá-Guaymaral).
- 2.** Estructuración y aprobación del proyecto de inversión **"Estrategia de Intervención Integral del Río Tunjuelo y su área de entorno"** ante el SGR y posterior elaboración de caracterización, diagnóstico y línea base del proyecto e inicio etapa de formulación.
- 3.** Elaboración de DTS de **diagnóstico y reformulación de la Estrategia de Intervención Integral del Río Fucha y su Área de Estudio** para la adopción del proyecto (Operación Estratégica Río Fucha).
- 4.** Elaboración de DTS de **diagnóstico y formulación de la Operación Estratégica Anillo de Innovación** para la adopción del proyecto.
- 5.** Elaboración de DTS de **diagnóstico y lineamientos de la Operación Estratégica Centralidad Corabastos.**
- 6.** Revisión y propuesta de **Armonización de las Operaciones Estratégicas** del Dec. 190 de 2004 en el marco de la **Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial.**



## DIRECCIÓN DE Diversidad Sexual

- 1. La política pública LGBTI** desarrolló su línea de base, evaluación institucional y de resultados, formuló y realizó seguimiento continuo a su plan de acción.
- 2.** Asesoría para la formulación de **30 políticas públicas y 47 proyectos de inversión local** con el fin de garantizar los derechos de los sectores LGBTI.
- 3. Realización de investigaciones sobre:**
  - Convivencia escolar
  - Víctimas del conflicto armado y trata de personas de los sectores LGBTI
  - Derechos sexuales y reproductivos de lesbianas, gays y bisexuales;
  - Salud en hombres transgénero
  - Balances y perspectivas de la Política Pública 2016 - 2019.
- 4.** Coordinación de acciones de Ambientes Laborales Inclusivos, **10.751 funcionarios** participaron en la **encuesta ALI** y **9.636 servidores** de las activaciones para la promoción de espacios libres de discriminación.
- 5. 512.445 personas** impactadas con actividades de la Estrategia de Cambio Cultural en Bogotá se Puede Ser, como el Festival por la Igualdad y la Feria Internacional del libro de Bogotá.



## DIRECCIÓN DE Integración Regional Nacional e Internacional

- 1.** Apoyamos mediante convenios marco con **Cundinamarca y 7 municipios**, el cumplimiento de nuestros planes de desarrollo.
- 2.** Fortalecimos técnica y financieramente **Asocapitales**, posicionándola como plataforma de negociación con la Nación y el legislativo y en apoyo a intervención judicial ante las altas cortes
- 3.** Sustentamos técnica y jurídicamente la creación del área metropolitana especial para Bogotá y sus municipios vecinos
- 4. Consolidamos el CIT** incluyendo municipios (pasamos de 9 a 24) , construyendo juntos nuestra visión, agenda programática y marca: **"Gran Sabana Región Capital"**
- 5.** Fortalecimos la Región Central RAP-E mediante la destinación de recursos para la ejecución de proyectos estratégicos regionales.



## DIRECCIÓN DE Economía Urbana

### 1. Ejecución del proyecto "Sistema de análisis y administración de información socioeconómica y espacial Bogotá y la región":

La DEU ejecutó con éxito este proyecto que se financió con recursos de regalías. Se obtuvieron logros en tres grandes grupos:

- Creación, lanzamiento e institucionalización del **Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales - ODUR**. Incluye visor de indicadores con hechos regionales.
- Desarrollo de la **Infraestructura de Datos Regional -IDER-** y convenio con la Gobernación de Cundinamarca para su operación.
- Desarrollo de consultorías estratégicas que generaron información y/o instrumentos de análisis con alcance regional: encuesta de establecimientos económicos; análisis histórico de huella urbana; bases del componente regional del POT; modelador automática celular para simular la ocupación del territorio; ocupación económica y planificación territorial.

### 2. Creación del SIFOT:

Desarrolló el Sistema de Instrumentos para los Instrumentos de Financiación del Ordenamiento Territorial - **SIFOT** -, herramienta relevante para las consultas requeridas por la dirección para atender sus competencias misionales.

### 3. Plan de Ordenamiento Territorial:

Formulación de la estructura social y económica que relaciona apuestas sectoriales con decisiones territoriales bajo el concepto de actividades económicas estratégicas; inclusión del subsistema de logística y abastecimiento; aportes en mecanismos de gestión institucional para la ejecución del POT.

### 4. Estudios y conceptos económicos:

Realizó **11 estudios** que atienden temas relevantes para la toma de decisiones de política pública de tipo territorial en Bogotá y la Región.

### 5. Aplicación de los instrumentos de financiación:

Dio concepto para **26 planes parciales de renovación urbana** y revisó la consistencia económica de **41 instrumentos de planeamiento**.



## SISTEMA General de Regalías

- 1. Implementación de metodología** para el seguimiento periódico a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR.
- 2. Documentos de Gestión:**
  - Inclusión del Sistema General de Regalías dentro del proceso misional: "Coordinación de las políticas públicas y de los instrumentos de planeación"
  - Creación de 3 procedimientos: Ejecución, Seguimiento y Estructuración de proyectos
  - Creación de lineamientos del Sistema General de Regalías
  - Creación de formatos de la gestión del equipo de regalías
  - Creación de actos administrativos que permiten la selección objetiva de los proyectos
- 3. Creación del OCAD Distrital Bogotá** teniendo en cuenta que el Distrito Capital recibió recursos por asignaciones directas según la Ley 1942 de 2018.
- 4. Apoyo técnico en la formulación de proyectos** presentados a través del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación, del Fondo de Desarrollo Regional, las Asignaciones directas y Asignaciones para la Paz.

### Proyectos aprobados 2016-2019

25	Proyectos Fondo de Desarrollo Regional	\$343.215.744.449,72
7	Proyectos Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación	\$53.438.641.593,65
0	Asignaciones directas	\$0,0
<b>32</b>	<b>Proyectos Totales</b>	<b>\$396.654.386.043,37</b>

- El seguimiento a proyectos en ejecución de Bogotá D.C., es el siguiente:

#### Fondo de Desarrollo Regional

**23** Proyectos por valor total de **\$398.902.992.116,72**

#### Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**13** Proyectos por valor total de **\$180.243.385.603,65**



## DIRECCIÓN DE Políticas Sectoriales

- 1. Reglamentación del Conpes D.C** como instancia de articulación de las políticas públicas mediante la expedición del **Decreto 668 de 2017**, y la elaboración y expedición de **La Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas del Distrito Capital**.
- 2. Socialización** de la guía de formulación e implementación de las Políticas Públicas a través del **Seminario Internacional de Políticas Públicas** con participación de cerca de **500 personas y 19 jornadas** con los sectores administrativos y órganos de control con la participación de 411 personas.
- 3.** Elaboración de **La Guía de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas del Distrito Capital**, la cual se socializó mediante **15 sesiones a 487 personas**.
- 4.** Culminación exitosa del proceso contractual del sistema de seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas del Distrito, y la transferencia del conocimiento sobre su manejo a 149 personas de la administración distrital.
- 5.** Elaboración e implementación del procedimiento de **coordinación y asistencia técnica** en la formulación e implementación de las políticas públicas distritales, con el cual se logró brindar asesoría técnica y metodológica para:

- 10** Políticas Públicas aprobadas en **CONPES D.C.**
- 2** Políticas Públicas en fase de **CONPES D.C.**
- 3** Políticas Públicas en fase de formulación
- 7** Políticas Públicas en fase de agenda pública

Alcaldía de Bogotá